Paysandú, 08 de setiembre de 2022

Comunicado 1:

LLAMADO PUBLICO EXP. 2022/4561 RESOLUCION 1912/2022 EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE FOOD TRUCK EN TERMAS DE ALMIRON.

Esta Intendencia hace la siguiente aclaración:

En pliego de condiciones en artículo 6: Requisitos a presentar junto la oferta" donde dice: " Precio mensual a ofrecer por la concesión en UI (Unidades Indexadas) "

Debe decir: "Precio mensual a ofrecer por la concesión en UR (Unidades Reajustables).

NOELLA SATURNO
ENCARGADA DE
OFICINA DE COMPRAS